



FIRMADO POR

El Responsable de Cultura
GEMA FLORS ALANDI
02/02/2022



**Ajuntament
de Mislata**

NIF: P4617100E

Cultura

Expediente 905579Z

ACTA COMISIÓN INFORMATIVA Y DE CONTROL DE EDUCACIÓN, CULTURA, DEPORTE Y JUVENTUD

Sesión Telemática
Fecha: 12 enero 2022
Hora: 14:00

Asistentes:

D^a. Josefa Luján Martínez (Presidenta)
D. Teodoro Nuñez Asensio
D. Antonio Arenas Almenar
D. Martín Pérez Leal
D^a. Ana María Julián Ruiz
D^a. Carmen Lapeña Bueno
D^a. Dolores Hortelano Ramón
D. Ana Vera Mascaró
D. Álvaro Jesús Galán Leal
D. Javier Gil Marín

Excusa su asistencia:
D. José María González Murgui

Secretaria: Gemma Flors Alandí

1. Aprobación del acta anterior.

Se aprueba por unanimidad de los presentes el acta de la sesión de 22 de diciembre de 2022.

La Sra. Luján da información a cuestiones planteadas en la anterior convocatoria.

- El Sr. Gil, dados los datos respecto a los brotes de COVID en Mislata (CP Ausiàs March) preguntó si hay datos específicos sobre el municipio, aulas confinadas etc. Se le remite a la información de la Consellería de Sanitat. A quien informan los Colegios es a la Consellería.
- Solicita información sobre el seguimiento de las obras del Plan Edificant. El seguimiento es el mismo que se realiza en cualquier obra por los Técnicos municipales.
- A la pregunta sobre si existe un informe del Gabinete Psicopedagógico Municipal respecto a los centros educativos, sobre la situación de los centros, en general. Al no haber un informe general, se está preparando. Se pasará próximamente.

Ruegos y preguntas.



FIRMADO POR

El Alcalde de Ajuntament DE Mislata
P.D. (por delegación) decretos nº 1798 y 1942 de
2019, 3049 de 2021
El/la concejal/a
JOSEFA LUJAN MARTINEZ
03/02/2022



AJUNTAMENT DE MISLATA

Código Seguro de Verificación: JXAA RXTJ 34U7 3MKW X9CL

ACTA COMISIÓN INFORMATIVA CULTURA 12 ENERO 2022 - SEFYCU 3038463

La comprobación de la autenticidad de este documento y otra información está disponible en <https://mislata.sedipualba.es/>



FIRMADO POR

El Responsable de Cultura
GEMA FLORES ALANDI
02/02/2022



El Sr. Gil no plantea preguntas y/o ruegos:

El Sr. Galán no plantea preguntas y/o ruegos, no obstante, quiere que conste que han solicitado por Registro de Entrada el acceso al expediente de la feria.

La Sra. Vera plantea las siguientes preguntas y/o ruegos.

- Sobre la solicitud de información sobre datos del COVID, pregunta si hay información de las bajas de los profesores de los Colegios de Mislata.

La Sra. Luján le responde que esa información, los Colegios la remiten a Consellería, que son los que tramitan las sustituciones. El Ayuntamiento no tiene competencia, es de Consellería.

- Solicita información sobre el número de personas del Centro escolar que componen el Consejo Escolar.

La Sra. Lujan le responde que esta todo regulado en el Reglamento de Constitución del Consejo Escolar. Por parte del Ayuntamiento se asiste como un miembro más. No lo regula el Ayuntamiento.

- Solicita información sobre la situación de las obras del Plan Edificant. Pregunta si están todas finalizadas.

- Solicita información sobre la situación del Colegio María Moliner. El punto en que se encuentra la edificación.

La Sra. Luján, respecto a la información solicitada sobre el estado de las obras, dará contestación en la siguiente Comisión.

No habiendo otros asuntos, siendo las 14:12 horas, por la presidencia se levanta la sesión, de la que se extiende la presente acta, de todo lo cual, como secretaria, certifico.



FIRMADO POR

El Alcalde de Ajuntament DE Mislata
P.D. (por delegación) decretos nº 1798 y 1942 de
2019, 3049 de 2021
El/la concejal/a
JOSEFA LUJAN MARTINEZ
03/02/2022

